

RV: REPORTE ACTUACIÓN || CONTESTACIÓN A LA DEMANDA || RADICADO: 2024-00285 ||
DTE: AGROINSUMOS S.A.S. - DDO:HDI SEGUROS S.A. || MFJ

Maria Fernanda Jimenez Piarpusan <mjimenez@gha.com.co>

Mié 21/08/2024 8:00

Para: Informes GHA <informes@gha.com.co>

CC: Darlyn Marcela Muñoz Nieves <dmunoz@gha.com.co>; Ana María Barón Mendoza <abaron@gha.com.co>; Santiago Rojas Buitrago <srojas@gha.com.co>; CAD GHA <cad@gha.com.co>; Mayerly Ayala Rivera <mayala@gha.com.co>; Pedro Antonio Gutierrez Cruz <pgutierrez@gha.com.co>

📎 4 archivos adjuntos (10 MB)

CON DDA - AGROINSUMOS - HDI (1).pdf; ANEXOS CONTESTACIÓN AGROINSUMOS.pdf; RV: ACEPTACIÓN ASIGNACIÓN || RV: ASIGNACIÓN: NOTIFICACIÓN PERSONAL RAD: 66001-40-03-004-2024-00285-00 DEMANDANTE AGROINSUMOS; Vo. Bo. DDMN - INFORME INICIAL - AGROINSUMOS - HDI.docx;

Buenos días compañeros

Cordial saludo

Informo que el día de ayer, 20 de agosto del 2024 se radicó ante el juzgado de conocimiento, escrito de contestación a la demanda del asunto relacionado.

Adjunto informe inicial.

- Mayerly: Por favor informa a la compañía sobre la necesidad de la prueba pericial, para que por favor se gestionen su autorización y gestión, de acuerdo con los argumentos del informe pericial.
- CAD: Por favor cargar a **Case 23031**
- Pedro: Para tu conocimiento y seguimiento

Cordialmente,



gha.com.co

Maria Fernanda Jiménez
Abogada

Email: mjimenez@gha.com.co | 318 687 4310

Cali - AV 6A Bis # 35N - 100 Of 212 | +57 315 577 6200
Bogotá - Calle 69 # 4 - 48 Of 502 | +57 317 379 5688





Aviso de Confidencialidad: La reproducción, copia, publicación, revelación y/o distribución, así como cualquier uso comercial o no comercial de la información contenida en este Correo Electrónico y sus adjuntos se encuentra proscrito por la Ley. Al ser destinatario del presente correo y no devolverlo acepta que el manejo de la información aquí contenida debe manejarse de manera confidencial y reservada. Si usted no es destinatario por favor contacte al remitente y elimine copia del correo, así como de sus adjuntos.

Confidentiality Notice: The reproduction, copying, publication, disclosure and/or distribution, as well as any commercial or non-commercial use of the information contained in this Email and its attached files are prohibited by law. If you are the intended recipient you agree that the information contained herein must be used and managed in both, confidential and reserved manner. If you are not the intended recipient please contact the sender and delete a copy of the mail as well as its attachments.

De: Notificaciones GHA <notificaciones@gha.com.co>

Enviado: martes, 20 de agosto de 2024 15:11

Para: prmpalguatica@cendoj.ramajudicial.gov.co <prmpalguatica@cendoj.ramajudicial.gov.co>;
abogadosebastiangonzalez1998@gmail.com <abogadosebastiangonzalez1998@gmail.com>;
abogadosebastiangonzalez@gmail.com <abogadosebastiangonzalez@gmail.com>; gp.lopera@agroinsumossa.com
<gp.lopera@agroinsumossa.com>

Cc: Maria Fernanda Jimenez Piarpusan <mjimenez@gha.com.co>

Asunto: CONTESTACIÓN A LA DEMANDA || RADICADO: 2024-00285 || DTE: AGROINSUMOS S.A.S. - DDO:HDI SEGUROS S.A. || MFJ

Señores

JUZGADO ÚNICO PROMISCO MUNICIPAL DE GUÁTICA (R)

prmpalguatica@cendoj.ramajudicial.gov.co

E. S. D.

PROCESO: RESPONSABILIDAD CIVIL CONTRACTUAL.

DEMANDANTE: AGROINSUMOS S.A.S.

DEMANDADOS: HDI SEGUROS S.A.

RADICADO: 660014003004-2024-00285-00

ASUNTO: CONTESTACIÓN A LA DEMANDA

GUSTAVO ALBERTO HERRERA ÁVILA, mayor de edad, vecino de Cali, identificado con la cédula de ciudadanía número 19.395.114 expedida en Bogotá, abogado titulado y en ejercicio, portador de la Tarjeta Profesional número 39.116 del Consejo Superior de la Judicatura, con dirección en notificaciones@gha.com.co, actuando en mi calidad de apoderado especial **HDI SEGUROS S.A.**, identificada con NIT 860.004.875-6, sociedad legalmente constituida, con domicilio en la ciudad de Bogotá D.C., representada legalmente por el Dr. Santiago Castro Echeverry, con dirección de notificaciones judiciales en la Carrera 7 # 72 13 piso 8 de la ciudad de Bogotá D.C., y correo electrónico notificaciones.judiciales@hdi.com.co, de acuerdo con el certificado de existencia y representación que se anexa. De manera respetuosa y encontrándome dentro del término legal, procedo a **CONTESTAR LA DEMANDA** promovida por AGROINSUMOS S.A.S., en contra de mi procurada, para que en el momento en que se vaya a definir el litigio, se tengan en cuenta los hechos y precisiones que se hacen a continuación, según las pruebas que se practiquen, anticipando que me opongo a todas y cada una de las pretensiones sometidas a consideración de su Despacho.

Adjunto:

- Escrito de contestación a la demanda
- Anexos
- Poder especial otorgado a través de mensaje de datos

POR FAVOR CONFIRMAR RECIBIDO

Cordialmente,

GUSTAVO ALBERTO HERRERA ÁVILA

C.C. No. 19.395.114 de Bogotá D.C.

T.P. No. 39.116 del C. S. de la J.